



Acuerdo
Sr Presidente
Narciso Morera
Pedro Busonat
Juan Santamaria
La firma de Antonio
vinales

En S. Juanico de Barrasa a los veinte y nueve dias del mes de Agosto
del año de mil ochocientos cincuenta y ocho reunidos en la sa-
la capitular los S. Concejales notados al margen bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Jose Juanico en sesion ordinaria
el Sr presidente abrio la sesion y mando que el Sr. acci-
dental Leysen en voz alta e inteligible una solicitud presen-
tada por D. Miguel Ross, D. Juan Lirai, D. Francisco mas,
D. Sebastian Loved, D. Sebastian Folch y D. Juan Guitar.
Cual solicitud firmada por los S. expresados representan
la voluntad y deseo de la mayoria de los vecinos del Pueblo
efectivamente se leyó la expresada solicitud versando todo
su contenido exiguiendo los uncientos parciales de la contribuc-
cion de consumos por lo que resta del presente año y manifestan-
do la necesidad que hay de ello = Visto por el Ayuntamiento el pre-
sen, la ansionidad y en los puntos de apoyo que se halla la
expresada solicitud y sus infascriitos; Visto y sabido que pa-
ra llenar sus deseos desgraciadamente a cada cada el tiempo
empuro que no es dable resistir a la voluntad jeneral del
Pueblo. Reloras los S. de esta corporacion de conducir siem-
pre a lo que mas se dirige a lo orden y Tolerancia y querien-
do analizar mejor los animos, a llamado la presentacion de todos
los recurrentes y los S. de la Junta Pericial del Pueblo, presentes
todos a la sesion el Sr. Presidente les interrogo. que y cuales
eran sus deseos y pretenciones, a lo que unanimemente res-

respondiendo que preferian a la recaudacion de los otros de
consumos de cuenta del Ayunt^o los conciertos parciales
de las cantidades que pertenecian a cada uno para el
resto y satisfaccion de lo que fuisse para cubrir el cupo y
recargos que para la contribucion de consumos tenga se-
ñalado el Pueblo persuadidos que esto a mas de ser otro
era lo que mas convenia. En esta atencion los S.^{os} del
Ayunt^o han puesto de manifiesto la liquidacion balan-
ce hecho y prevenido ya para los conciertos parciales ex-
presando minuciosamente en ella el cupo del Real Teso-
ro y los recargos provinciales, Municipales y Carreteras
Deduciendo de este cupo las cantidades cobradas en los
dos primeros trimestres habiendo dado por resultado
4552 R.^{os} sobre la clase conchera - 1000 R.^{os} sobre Fienda
y 300 R.^{os} sobre carniceria. Finalmente visto y ente-
rados todos los concurrentes de las expresadas mani-
festaciones y de cuanto se deja dicho con una bo-
nana armonia han puesto todos su conformi-
dad queriendo y aceptando en todos sus puntos
el presente contenido de este escrito.

Para que se pueda dar debido cumplimiento
y llevarse a efecto lo predicho se mandara
a la superior aprovacion. Asi lo acordaron y
firman los S.^{os} Concejales y los demas de
la presente sesion de que yo el infrascripto
Sr. accidental Certifico

según lo firmo



El Alcalde
 Jose Juvenio de Regidor Sindico
 por los S.^{os} Narciso Mo-
 vera y Pedro Bu-
 Juan Santa Maria donat a su
 ruego -

El Sro accidental

Pablo Fanat y Casalini

Jose ciruen

Miguel Pons

Sebastian Mobet

Pedro Soler

Juan Gutierrez

Samion Vila

Miguel Caprodin

Por Jaime Neba y
 Jaime Bladas
 Miguel Giral
 Justico Troncos
 Pablo Vila y Ferran
 Fran^{co} Gubern y Masague
 el Real de Jechon

Pablo Fanat

Francisco Joannico

Grasimoca Guerna

Sebastian Molch

Morquies Coma y Ferrant
 Jose Ferran

Fran^{co} Mas.